



Doctorado en Ciencias Matemáticas

Proceso de Selección 2025 - 2026, Segundo Período

Todo aspirante a ingresar al programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas deberá cumplir con lo solicitado en la Convocatoria para el Ingreso a Posgrado en el ciclo escolar 2025 - 2026 de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), aprobada por el Consejo Universitario y descrita en el sitio web de Proceso de Selección Posgrados 2025 de la UADY <https://ingreso.uady.mx/posgrado/>. Los aspirantes deberán registrarse en línea en el [Sistema de Información del Proceso de Ingreso \(SIPI\)](#) del 11 de agosto al 10 de octubre de 2025, siendo esto un **requisito indispensable** para poder ser admitidos al programa.

Etapas específicas del proceso de selección para este programa

Además de lo solicitado en la Convocatoria de Ingreso a Posgrado de la UADY, los aspirantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. En cualquier momento, a partir del **1 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de octubre de 2025**, el aspirante deberá entregar la siguiente documentación en formato digital (archivos PDF) a la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Matemáticas (veronica.ortega@correo.uady.mx), con copia para el Coordinador del Doctorado en Ciencias Matemáticas (dcm.fmat@correo.uady.mx):
 - a) [Solicitud de inscripción al proceso de ingreso](#).
 - b) Curriculum vitae, sin documentos probatorios.
 - c) Comprobante del nivel de inglés (al menos nivel B1 según MCER o su equivalente). Este comprobante deberá ser el obtenido en la Etapa 3 de la Convocatoria para el Ingreso a Posgrado vigente de la UADY.
 - d) Comprobante de haber presentado el EXANI III del CENEVAL, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Segunda Convocatoria para el Ingreso a Posgrado, ciclo escolar 2025-2026.
 - e) Anteproyecto de investigación doctoral asociado a una de las líneas de investigación vigentes en el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Matemáticas, donde debe incluir una carta (formato libre) de al menos un profesor del núcleo académico básico del Doctorado en Ciencias Matemáticas en la que se comprometa a dirigir la investigación propuesta en dicho anteproyecto. Para acreditar el anteproyecto se





deberá obtener un mínimo de 80 puntos.

- f) Copia del comprobante de pago de \$750 pesos por gastos del proceso interno de selección. El pago se realiza en ventanilla en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Matemáticas, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 hrs, o bien, a través de transferencia bancaria a la cuenta número 4100561613 de HSBC, con CLABE 021910041005616132, sucursal 00902, a nombre de UADY, Facultad de Matemáticas. En el caso de transferencia bancaria, es mandatorio enviar otra copia del comprobante vía mail a vtorcar@correo.uady.mx indicando el nombre completo del aspirante, nombre completo del posgrado al que aplica, y motivo del pago (ejemplo, "Pago por gastos del proceso interno de selección 2025, segundo período").
 - g) Copia de uno o varios documentos oficiales donde enumere la relación de las asignaturas cursadas en sus estudios de maestría, que incluya las calificaciones obtenidas y el promedio final de sus estudios.
2. Una vez recibida la documentación, el Comité del Programa de Doctorado designará un Comité de Selección y se programará una fecha de presentación del anteproyecto. En esta reunión, el aspirante presentará su anteproyecto de investigación doctoral y responderá las preguntas del Comité de Selección acerca de su propuesta, su trayectoria escolar, sus intereses de investigación y, a juicio de este Comité, se le podrá solicitar que presente un examen de conocimientos, posteriormente.
 3. El Comité de Selección determinará si el aspirante cumple con los requerimientos establecidos en el perfil de ingreso y su anteproyecto de investigación doctoral es factible de realizar en el tiempo establecido por el plan de estudios. El resultado de la evaluación se entregará por escrito al Comité del Programa de Doctorado, quien determinará si se acepta al aspirante con base en su desempeño en la presentación de su anteproyecto, los requisitos institucionales para ingreso al posgrado y la disponibilidad del núcleo académico básico para atender a los estudiantes.
 4. De acuerdo con los requisitos establecidos, los aspirantes que obtengan un promedio mínimo de 80 puntos en los criterios de selección serán admitidos al programa:





REQUISITOS DE INGRESO	CALIFICACIÓN MÍNIMA POR REQUISITO PARA EL INGRESO	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN DEL REQUISITO	PORCENTAJE PONDERADO/ RESULTADO FINAL
EXANI III	950 de 1300	5%	
IDIOMA INGLÉS	B1	5 %	
ENTREVISTA	80 de 100	45 %	
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	80 de 100	45 %	
CALIFICACIÓN TOTAL		100 %	

Los resultados de los aspirantes seleccionados para ingresar al programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas se publicarán a partir del 10 de diciembre del 2025, en el sitio web del Proceso de Selección Posgrados 2025-2026 de la UADY. Los seleccionados deberán inscribirse al programa en el período del 12 al 16 de enero del 2026.

Este programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por lo cual, los estudiantes aceptados en este programa, y que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria de Becas Nacionales 2026 podrán postularse en línea a una beca directamente ante el SECIHTI.

Para mayores informes, o aclaración de dudas, pueden comunicarse con el coordinador del programa, Dr. Ricardo Legarda Sáenz, al correo dcm.fmat@correo.uady.mx, o vía telefónica a la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Matemáticas al teléfono +52 (999) 942 31 40, Extensión 67051, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 hrs.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

